



CONSEJO SOCIAL Granada

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE GRANADA

A las 19:05 h. del día 20 de abril de 2017, en el Salón de Plenos de Excmo. Ayuntamiento de Granada y presidido por el alcalde-presidente del Consejo Social de la ciudad de Granada D. Francisco Cuenca Rodríguez, se celebra en primera convocatoria la sesión plenaria del Consejo con la asistencia de los siguientes miembros:

GRUPO I: Representación Política Municipal

D^a Ana Muñoz Arquelladas – Tte. Alcalde de Presidencia y Concejala Delegada de Presidencia, Empleo, Igualdad y Transparencia.
D^a Rocío Díaz Jiménez – GM Popular (titular)
D. Juan Antonio Fuentes Gálvez – GM Popular (suplente)
D. Baldomero Oliver León – GM Socialista
D. Manuel Olivares Huertas – GM Ciudadanos
D^a Marta Gutiérrez Blasco – GM Vamos Granada
D. Francisco Puenteadura Anllo – GM IUAS-GPC

GRUPO II: Representación Social

D. Antonio Perera Cantero
D^a. Inmaculada Rodríguez Rodríguez – por las asociaciones de consumidores
D. Francisco López de Haro - Presidente de la FFAA.VV. (titular)
D. Jesus Valenzuela Sánchez – Vicepresidente de la FFAA.VV (suplente)
D. Pedro Barranco Bueno – Representante de la Ciudad
D. Víctor Medina Florez – Vicerrector de Extensión Universitaria – UGR (titular)
D. Pedro Mercado Pachero – Secretario General de la UGR (suplente)
D. Salvador Curiel Chaves - BMN Caja Granada
D. José María Rueda Gómez– PSOE Granada
D. Cándido González de Lara – Consejo Municipal de Mayores

GRUPO III: Representación Sindical y Empresarial

D. Juan Francisco Martín García - UGT
D. José Antonio Enríquez Nievas – UGT
D. Ricardo Flores López–CC.OO.
D. Daniel Mesa Sánchez - CC.OO
D. Luis Aribayos Mínguez
D^a Concepción González Insúa
D. Trinitario Betoret Catalá - CGE
D. Francisco Martínez- Cañavate- CGE

GRUPO IV: Representación Profesional

D. José Luis Travesí Santos - Colegio de Gestores Admtvo. de Granada, Jaén y Almería
D^a. Esther Vaquero del Castillo – Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y Empresariales
D. Manuel Mariano Vera Martínez – Colegio de Psicólogos de Andalucía Oriental

Excusan su asistencia: D. Antonio Campos Muñoz, D. Víctor López Palomo -Caja Rural, D. José Luis Andrade Jiménez-Consejo Municipal de Discapacitados, D. Luis González Ruiz-PP Granada, D. José Luis Alarcón Morente – Cámara de Comercio, Industria y Navegación, , D. José Luis Andrade Jiménez, -Consejo Municipal de Discapacitados, D. Manuel Fuentes Rodríguez por el Colegio Oficial de Farmacéuticos.

Asiste D. Santiago Carbó Valvede como nuevo presidente de este órgano consultivo, sus hijos y los profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales D. Francisco Javier Sáez Fernández y D. Francisco Rodríguez Fernández.

Actúa como secretario el Coordinador Técnico del Consejo, D. Enrique J. Hernández Salas.

Orden del Día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 6 de febrero de 2017

El alcalde inicia la sesión exposición la aprobación si procede del acta de la sesión anterior de 6 de febrero, que queda ratificada por los presentes.

2.- Nombramiento de D. Santiago Carbó Valverde para la presidencia del Consejo Social.

El alcalde comienza su intervención indicando que el procedimiento seguido para designar a D. Santiago Carbó Valverde como presidente del Consejo Social de la ciudad de Granada se ajusta estrictamente a los que recoge el art.10.1 del Reglamento del Consejo Social que cita textualmente: “La Presidencia del Consejo corresponderá al titular de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Granada, o al Corporativo Municipal en quien delegue; igualmente podrá serlo una persona distinta, que habrá de ser nombrada por Decreto de la Alcaldía, entre las propuestas por el titular del Área que en dicho momento obtente las competencias sobre el Consejo social de la ciudad de Granada, previa consulta a las organizaciones y entidades representadas en el Consejo.” Por tanto se ha elevado consultas y se ha hablado con personas con lo cual la propuesta de nombramiento se ajusta a la legalidad.

La única intención que ha prevalecido en todo el proceso es la de escoger a una persona que reúna la mejores cualidades para dotar de valor al Consejo y con ello a este órgano consultivo de la ciudad. Santiago Carbó cumple el perfil de ser una persona con la curriculum personal, docente, profesional y académico más que suficiente para estar al frente del Consejo, y del que le consta que está dispuesto a aportar y ser ambicioso para mejorar el funcionamiento del Consejo. Está seguro que con la elección de Santiago Carbó se prestigia la institución. A continuación lee el siguiente semblante profesional de nuevo presidente:

“Nacido en Gandía (Valencia) en 1966. Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Valencia, Doctor (PhD) in Economics y Master in Banking and Finance por la University of Wales, Bangor, (Reino Unido).

Es Catedrático de Universidad de Fundamentos del Análisis Económico en el departamento de Teoría e Historia Económica de la Universidad de Granada. Fue Director del departamento de Teoría e Historia Económica entre



CONSEJO SOCIAL Granada

2004 y 2006 y Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada entre 2006 y 2008. Es Director de Estudios Financieros de Funcas y también dirige el área de Estudios y Análisis Estratégico del Banco BMN.

Es Profesor Investigador del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE). Por otro lado, es investigador y consultor del Banco de la Reserva Federal de Chicago desde 2008.

Ha sido y es asesor de instituciones públicas como el Banco Central Europeo, la Comisión Europea, el Ministerio de Ciencia e Innovación, el Ministerio de Trabajo y el Institute of European Finance y también privadas como en entidades financieras (área de Estudios de la Caja de Ahorros de Granada) y en consultoras de prestigio internacionales.

Autor de más de 200 artículos y publicaciones sobre el sistema financiero. Ha publicado, entre otras, en las siguientes revistas: European Economic Review, Review of Finance, Journal of Money, Credit and Banking, Journal of International Money and Finance, Journal of Banking and Finance, Journal of Financial Services Research, Regional Studies, Journal of Economics and Business, European Urban and Regional Studies, The Manchester School, Journal of Productivity Analysis, Review of Network Economics, Annals of Regional Science, Applied Economics, European Financial Management, Public Money and Management, Spanish Economic Review, Journal of International Financial Markets, Institutions and Money, Applied Financial Economics, Investigaciones Económicas, Papeles de Economía Española, Perspectivas del Sistema Financiero, Revista de Economía Aplicada, Hacienda Pública Española-Revista de Economía Pública y Revue de la Banque.

Ha impartido conferencias y seminarios en foros internacionales (G-20, Banco Mundial, World Savings Banks Institute), en varios bancos centrales e instituciones regulatorias (Banco Central Europeo, Federal Reserve Board, Banco de España, Comisión Nacional de la Competencia), en varios bancos de la Reserva Federal de Estados Unidos, así como en varias universidades, donde también ha sido profesor visitante, entre las que destacan la New York University, Indiana University, Boston College, Florida State University, University of Alberta (Canadá), K.U. Leuven (Bélgica) y University of Warwick (Reino Unido).

*Es, por último, colaborador frecuente de medios de comunicación escritos (El País, ABC, Cinco Días, entre otros) y audiovisuales (TVE, Cadena SER, Radio Nacional de España, etc) en España así como extranjeros (Business Week, International Herald Tribune, BBC, entre otros)”.
”*



CONSEJO SOCIAL Granada

El alcalde expone que el Consejo Social no sólo debe de ser consultivo sino que debe convertirse en un espacio abierto e independiente para que se puedan plantear acciones que tanto sirvan a la acción del gobierno local como a las estrategias a seguir en el futuro. A este respecto quiere agradecer el trabajo desempeñado por el anterior presidente Francisco Martín-Recuerda que permitió aunar sensibilidad entorno a un nuevo plan documento ESTRATEGIA GRANADA 2020: HACIENDO HUMANO LO URBANO. Marco estratégico que al tratar de un proyecto de ciudad y ésta a ser cambiante por naturaleza precisa de una constante revisión, partiendo de consenso y la unión por el bien y el desarrollo de la ciudad.

A continuación, y a instancia del alcalde, el Coordinador Técnico y Secretario de Consejo Social, Enrique J. Hernández Salas, lee el siguiente Decreto de Alcaldía:

Para su conocimiento y a los efectos oportunos, le significo que el Excmo. Sr. Alcalde, con fecha de 12 de abril de 2017, ha dictado Decreto que literalmente dice:

Asunto: Nombramiento de Presidente del Consejo Social de la Ciudad de Granada.

“Don Francisco Cuenca Rodríguez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Granada,

Aceptando la propuesta de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Presidencia, empleo, Igualdad y Transparencia, del día de la fecha, para Nombramiento de Presidente del Consejo Social, de la que se desprende que:

"Habiéndose producido la vacante en la Presidencia del Consejo Social de la ciudad de Granada, tras la renuncia de su anterior titular, aceptada por la Comisión Permanente del Consejo en sesión celebrada en fecha 16 de marzo de 2.017, como Titular de la Delegación de Presidencia, Empleo, Igualdad y Transparencia, de la que se hace depender el Consejo Social, según Decreto de la Alcaldía de fecha 23 de Mayo de 2.016, y previa consulta a las organizaciones y entidades representadas en el Consejo, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 10.1 del Reglamento del Consejo Social de Granada, según el cual "La Presidencia del Consejo corresponderá al Titular de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Granada, o al Corporativo Municipal en quien delegue; igualmente podrá serlo una persona distinta, que habrá de ser nombrada por Decreto de la Alcaldía entre las propuestas por el titular del Área que en dicho momento ostente la competencias sobre el Consejo social de la Ciudad de Granada, previa consulta a las organizaciones y entidades representadas en el Consejo".

Esta Alcaldía Presidencia, de conformidad con la propuesta anterior:

HE RESUELTO:

Primero.- Nombrar a Don Santiago Carbó Valverde, Catedrático de Economía y Finanzas (R.Unido) y Catedrático de la Universidad de Granada (en excedencia), Presidente del Consejo Social de la Ciudad de Granada, por ser persona de reconocido prestigio, amplia experiencia profesional y extensa actividad académica y de investigación.



CONSEJO SOCIAL Granada

Segundo.- Dar cuenta del presente Decreto al Excmo. Ayuntamiento Pleno y al Consejo Social de la Ciudad de Granada, para su conocimiento.”

Granada, a 20 de abril de 2017

Fdo.: D. Idelfonso Cobo Navarrete, El Secretario General

Santiago Carbó Valverde, se levanta y juro su cargo:

“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Presidente del Consejo Social de la ciudad de Granada del Ayuntamiento de Granada, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, así como el Reglamento que regula el funcionamiento de dicho órgano consultivo.”

El nuevo presidente lee el siguiente discurso de investidura:

“Excmo. Sr. Alcalde y miembros de los grupos municipales, compañeros y representantes de la universidad, de las principales empresas, organizaciones sindicales y entidades de representación local, queridos amigos...

Recibo hoy con orgullo y responsabilidad el honor de presidir el Consejo Social de la ciudad de Granada. Una ciudad que es parte esencial de mi vida. Se trata éste de un cargo en el que espero contribuir, con la ayuda de todos, a que se pueda elevar y reforzar el debate y el intercambio de ideas y a alcanzar compromisos comunes que, si no vinculantes, sean al menos transparentes para la ciudadanía en el capítulo de intenciones.

Quisiera insistir en lo de “con la ayuda de todos” porque no tengo, en absoluto, postura partidista alguna. Para bien o para mal, mi vida profesional se ha desarrollado desde la independencia y me considero un hombre hecho a sí mismo. Sin bagajes, anclajes o deudas políticos algunos. Por lo tanto, si me lo permiten... si todos ustedes me lo permiten, a lo que yo vengo aquí es a tratar de aportar algo para la ciudad de Granada y creo que en ese objetivo podemos estar todos juntos. No formo parte de objetivo particular alguno, ni voy a sumarme a ruido alguno, ni a encajar golpe alguno en nombre de nadie. No vengo a hacer política, en absoluto, porque eso equivaldría a vulnerar el objetivo último que hoy me trae aquí.

Porque esa es la misión de este Consejo Social, un órgano consultivo que debe servir de generador e impulsor de ideas constructivas, desde la autonomía y la independencia. Empezando por la mía propia, que siempre me ha acompañado en mi trayectoria profesional. El propio artículo 131 de la Ley 57/2003 de 16 de diciembre de medidas para la modernización del gobierno local, se refiere al Consejo Social de la ciudad de Granada, como el “foro de diálogo y órgano de carácter consultivo y de participación de los agentes sociales del municipio.”

Quiero agradecer por ello, a todos los grupos municipales su apoyo y confianza, sin el cual no puede acometerse este desafío. Soy consciente de que algunos podrán pensar que el Consejo Social poco puede hacer por la ciudad pero creo que no es cierto y me propongo demostrarlo, de nuevo, con su ayuda. Al modo del ágora griega o del foro romano, debemos pensar en el Consejo Social como la gran plaza central de las ideas de Granada y exponerlas sin tapujos. Debe ser este un centro de inspiración más que de queja, de construcción más que de enfrentamiento.

Creo en un Consejo Social en el que, desde el respeto, podamos discutir qué necesita Granada y cómo conseguirlo. Y hacer esos mensajes transparentes y claros para la sociedad, porque éste es un



CONSEJO SOCIAL Granada

foro abierto. Corresponderá entonces a la acción política recoger o no ese testigo. Y a nosotros recordar las tareas pendientes y las posibles con insistencia.

He podido viajar y vivir largas temporadas en algunas de las ciudades más conocidas internacionalmente y he comprobado algo esencial: es posible transformar y relanzar un municipio en un espacio de tiempo relativamente corto si existe una voluntad y un consenso para ello. Cuando pienso en estos términos en Granada, lo primero que me viene a la mente es su atractivo como un arma de doble filo. Se trata de una ciudad de referencia cultural mundial pero que no puede vivir dormida o encerrada en su belleza. El sentido crítico y la capacidad de generación de riqueza por la vía de la diversificación son cruciales. En este sentido, y aunque no es día hoy para iniciar debates, es posible una Granada con mayor autogestión de su riqueza y patrimonio y con un liderazgo creciente en la demanda de avances en sus proyectos e infraestructuras. Algunos de ellos pueden estar próximos a completarse tras períodos de espera difícilmente asumibles y otros están ahora en un momento crítico para su consecución. Algunos, como la posibilidad de lograr un centro de desarrollo para el acelerador de partículas serían determinantes para el futuro de la ciudad, para su diversificación y su crecimiento.

No podemos tampoco olvidar que vivimos en una sociedad del conocimiento profundamente afectada por la tecnología. Es un mundo de oportunidades porque, bien aprovechada, esa tecnología puede reducir desigualdades, diferencias entre territorios grandes y pequeños, entre grandes urbes y otras más modestas para conectar a sus ciudadanos y a sus visitantes con el mundo. Es ésta la sociedad de las ciudades inteligentes, las smart cities que son más ágiles, más agradables, más seguras y más sostenibles. Será bueno también redoblar los esfuerzos y las propuestas en esta dirección.

Tampoco puedo olvidar, como economista, que existe una responsabilidad presupuestaria y que no es fácil que todos los proyectos se puedan conseguir o desarrollar en el tiempo y forma que a muchos nos gustaría. Pero sí, desde luego, con mayor velocidad y apoyo de la que en muchas ocasiones se ha recibido. Pero tenemos que intentar, entre todos, que esa responsabilidad quede en nuestras manos, desde nuestra capacidad de reivindicación, sin echar balones fuera.

En todo caso, por último, quiero que hoy sea un día de agradecimiento y compromiso. El mío con esta ciudad y con ustedes para tratar, modestamente pero con muchas ganas, poner un granito de arena para una Granada mejor.

Muchas gracias.”

Una vez termina la intervención del Sr. Carbó, el alcalde agradece al nuevo presidente el reto de haber asumido esta responsabilidad, deseándole muchos ánimos y mucha suerte. Hay depositadas muchas expectativas en su persona y en el nuevo proyecto que hoy se inicia, en donde sin duda alguna el establecimiento de redes nacionales e internacionales estará presente consiguiendo un prestigio para la ciudad tanto a corto como a largo plazo.

3.- Ruego y Preguntas.

Tras el aplauso recibido por los asistentes, el alcalde abre el turno de palabras

Francisco Puenteadura (IU)

Da la Bienvenida al Sr. Carbó. Y en primer lugar quiere matizar que la Política no es patrimonio exclusivo de los partidos políticos sino que está presente en la sociedad civil, por lo

que interpreta del anterior discurso que a lo que no está dispuesto el nuevo presidente del Consejo social es a hacer política partidista. La Política en mayúscula es necesaria.

Pone de manifiesto que desde el grupo municipal que él representa ha echado en falta más diálogo por parte del alcalde para proponer su nombramiento, lo que no cuestiona su legitimidad ni que desmerezca su valía. Hay que reconocer que el nombramiento responde a una decisión exclusiva del alcalde que ha confundido la obligación de consultar con la de informar. HA sido una decisión unilateral, igual que se han realizado los anteriores nombramientos.

Considera que es urgente renovar el reglamento del Consejo para revitalizarlo y abrirlo a otros colectivos ciudadanos que ahora mismo se están echando de menos en el seno del Consejo porque no están representados: plataformas feministas, ongs y asociaciones solidarias, movimientos juveniles, entidades que promueve la inclusión, etc. Además la nueva reforma debe marcar una hoja de ruta y unos trabajos concretos, que la opinión del Consejo Social sea imprescindible en los debates, como mínimo, más trascendentales granadinos, cumpliendo con ese papel de agente que promueva y presente soluciones a problemas estructurales como los conflictos ambientales, patrimoniales, cuestiones relativa a la relación ciudad-universidad, planes de saneamiento municipal, etc.). No hay que olvidar que el Consejo debe cumplir con ese labor de buscar y promover cambios desde el consenso.

Rocío Díaz (PP)

Agradece al alcalde que le conceda la palabra, antes de entrar en el punto 2 del Orden del Día la había pedido y no se le había concedido.

Sin poner en duda la profesionalidad y la voluntad del profesor Carbó, sí quiere dejar claro que le hubiese gustado que el Consejo Social se hubiera reunido en pleno para debatir una propuesta de presidencia. Es consciente que es el alcalde quien nombra al presidente del Consejo pero a diferencia de los anteriores casos, la situación y, por tanto, la estabilidad política municipal ahora es muy diferente ya que el actual alcalde está gobernando con 8 de los 27 concejales del ayuntamiento de Granada, por tanto en un situación de minoría más que evidente, por lo que se hacía más necesario que este debate sobre la presidencia se hubiera dialogado y acordado por consenso. Era el momento de haber demostrado otras formas de actual si las anteriores no eran las adecuadas. Todo ello sin cuestionar las cualidades del Sr. Carbó, al que le agradece la llamada que le ha realizado. Es presidente por Decreto del alcalde y mucho se teme que esto suponga ya un hándicap para su mandato al frente del Consejo Social.

A partir de ahora lo que toma es trabajar ya que es, al fin y al cabo, la ciudad la que puede salir fortalecida. Las ciudades están compitiendo entre ellas y Granada tiene grandes tesoros que hay que rescatar.

El PP es el partido más votado por los ciudadanos de la capital, y desde esa responsabilidad institucional tiende la mano para trabajar a favor de Granada.

Manuel Olivares (Ciudadanos)

Manifiesta que hoy es el segundo día más triste desde que ejerce como concejal del ayuntamiento de Granada; el primero fue cuando lo abuchearon en la toma de posesión del anterior alcalde Torres Hurtado. A su juicio asistimos a una decisión impuesta vía Decreto de Alcaldía, sin consultar con nadie. Lo que requiere una reflexión profunda de cómo se están haciendo las cosas en este ayuntamiento. Hay muchos retos que afrontar pero debemos de ir

dejando tanto debate y estudio y ejecutar acciones concretas. Ya hay aprobado un plan estratégico magnífico que se aprobó por unanimidad en abril de 2015 en el pleno municipal que tenemos la obligación de recuperar. Por lo que quiere agradecer al anterior presidente Francisco Martín-Recuerda y a su equipo el gran trabajo que hizo.

Pedro Mercado (UGR)

Pone de manifiesto el compromiso del Universidad con el Consejo Social y con la ciudad de Granada. Poniendo esta institución académica al servicio del nuevo presidente.

Quiere agradecer y reconocer a Francisco Martín-Recuerda sus esfuerzos al frente de este órgano consultivo.

Cree que es tiempo de ponerse en acción, que la ciudad no puede esperar y que para esa labor la Universidad contribuirán sin la menor duda.

Ricardo Flores (CC.00.)

Da la bienvenida al nuevo y reconoce que a su organización sí le consultaron el nombre de Santiago Carbó, más aún no recuerda que en los casos precedentes se les consultara. Ellos no tenían a otro candidato y les pareció bien el propuesto por el alcalde. En función al discurso que ha oído considera que el profesor Carbó muestra unas buenas expectativas. Entiende que la mayoría de los miembros que componen el Consejo están dispuestos a trabajar aunque lamenta que ya su nombramiento haya sido objeto de cierta política partidista.

Juan Francisco Martín (UGT)

También da la bienvenida al nuevo presidente y le desea mucha suerte, ya que el bien del Consejo es el bien para la ciudad. Espera que se dinamice este órgano consultivo; es el momento para tirar hacia delante. Debemos actuar desde la lealtad y ejercer la crítica constructiva porque Granada se lo merece.

Baldomero Oliver (PSOE)

Comenta que él, siendo uno de los ocho concejales que ha tiene el equipo de gobierno, no recuerda que en los nombramientos que precedieron al del Sr. Carbó nadie le consultara nada. Considera que lo importante no es tanto quién nombra sino a quién se nombra, y la persona escogida cumple con crecer los méritos requeridos y las razones expuestas por el alcalde son más que razonables. El alcalde ha elevado consultas por escrito pidiendo opiniones o alternativas y por tanto el alcalde ha ejercido como tal, cumpliendo con sus competencias según dicta la normativa.

En su opinión el nombramiento del Sr. Carbó ya está suponiendo un revulsivo ya que se está planteando por primera vez, cómo y por quién debe ocuparse el puesto de presidente del Consejo Social. Espera y desea que las expectativas sean pensar más hacia fuera más que hacia dentro.

Agradece al profesor Carbó el haber aceptado el reto de presidir el Consejo Social al tiempo que reconocer la labor de Francisco Martín-Recuerda.

Mariano Vera (Colegio Oficial de Psicólogos)



CONSEJO SOCIAL Granada

Da las gracias al Alcalde por la oportunidad de dirigir unas palabras ante el Pleno del Consejo. Es de obligado cumplimiento felicitar al nuevo presidente al que le desea todos los éxitos posibles, porque sus éxitos redundarán en beneficio de la ciudad de Granada. Se suma al recuerdo y reconocimiento del Sr. Martín-Recuerda que ha desempeñado una magnífica labor al frente de la presidencia del Consejo, teniendo que lidiar con más de una situación complicada.

El nombramiento del profesor Carbó cuenta con un curriculum consolidado desde el punto de vista académico y profesional, por tanto, nada que objetar. Comenta que cuando se le consultó por carta él contestó con una petición en el sentido de que desde una postura sosegada, entendía que habría que haber reunido al pleno del Consejo con el fin de abrir un debate sobre el funcionamiento de este órgano consultivo y ayudar al alcalde a buscar, desde el consenso, al candidato idóneo; no recibió respuesta a su oferta. Una vez que los hechos han transcurrido de esta forma, se ofrece a colaborar con lealtad y honestidad con el nuevo presidente por la ciudad de Granada.

Pilar Rivas (Vamos Granada)

Se une a las bienvenidas expresadas, y le muestra su disponibilidad y acogida. Pero reconoce que en vez de imponerse el diálogo se ha procedido a un nombramiento que se ha dado a conocer a través de los medios de comunicación, sin consenso. Le hubiese gustado que se hubiese abierto una reflexión sobre la figura del presidente y que se hubiese avanzado en la “feminización” de la política; hubiese sido una muy buena oportunidad de haber adoptado criterios de paridad.

Antonio Perera (ex presidentes del Consejo)

Con motivo de que él fue presidente de este órgano consultivo, casi por dos años, puede asegurar que discrepa de lo expuesto por Paco Puentedura. El Consejo Social se usa como caja de resonancia de la disputa política que se genera en el pleno municipal, y esto se produce porque está sobredimensionada la presencia política en el seno del Consejo, y esta sesión es un fiel reflejo de lo acaba de decir.

En su opinión no es tanto una cuestión de formalismo sino que el presidente cuente realmente con el apoyo municipal. Pero su experiencia le hace ser pesimista; a pesar ello felicita y anima a Santiago Carbó, que tiene un perfil más que adecuado, por su disposición a llevar adelante esta responsabilidad.

Salvador Curiel (BMN-Caja Granada)

Considera que Santiago Carbó reúne todos los requisitos posibles. Su entidad está a su disposición y pide que eleve el nivel de exigencia de este órgano consultivo.

Se suma a los agradecimientos que se han expresado a favor de la labor de Francisco Martín-Recuerda, siendo consciente de que un presidente hace lo que puede.

Francisco Martín-Cañavate (CGE)

Pone de manifiesto el apoyo de CGE al nombramiento de Santiago Carbó al tiempo que agradece al anterior presidente el trabajo que desarrolló.

Plantea dos cuestiones. De una parte, espera que el profesor Carbó sea capaz de llevar hacia adelante una visión estratégica de la ciudad entrando en debates sobre las infraestructuras, la cultura, etc.; postura en la que la Confederación siempre mostrara su apuesta



y reivindicaciones a favor de Granada. Y otra, en el deseo de que se ejerza un liderazgo evidente y claro que nos haga mejorar.

Jesús Valenzuela (Federación de Asociación de Vecinos)

Recuerda que cuando él ejerció de Delegado de Turismo de la Junta de Andalucía, el profesor Santiago Carbó contribuyó significativamente a que se instaurara el grado de turismo en la UGR, gracia a lo cual los jóvenes granadinos tiene la posibilidad de estudiar esta carrera. Un buen recuerdo y máximas expectativas a su nombramiento.

Para finalizar el alcalde toma la palabra, agradeciendo las intervenciones, insistiendo que el único motivo que le ha movido para nombrar al profesor Carbó es el de buscar a la mejor persona que pueda revitalizar al Consejo desprendiéndose, así, de lastres que todos conocen.

Se han hecho consultas por escrito y nadie ha cuestionado el perfil de Santiago Carbó. Se ha limitado a cumplir con el Reglamento, si a partir de ahora se decide cambiarlo pues que se haga como si se prefiere quitar la representación política, pues que se debata.

A la primera institución a la que se consultó fue al Grupo Municipal Popular en la persona de Juan Antonio Fuentes.

Es incontestable que Santiago Carbó cuenta con el perfil y la voluntad para trabajar por Granada. Se respetará siempre la independencia de este órgano consultivo. Termina su intervención haciendo un llamamiento a la reflexión y a la participación. El nuevo presidente cuenta con el pleno respaldo y apoyo del alcalde de la ciudad.

En la próxima sesión se tendrán que tratar cuestiones concretas sobre el modelo de ciudad y hace un llamamiento en ser positivos.

Sin más cuestiones que tratar, se cierra la sesión a las 20:25 horas.

VºBº
El Alcalde - Presidente

Secretario

Francisco Cuenca Rodríguez

Enrique J. Hernández Salas